

# Unidad Técnica de Gestión Vial

Boletín Electrónico Mensual-Septiembre 2010- Edición Especial-Propuestas Proyectos para el Programa MOPT-BID - Municipalidades



## Puntos de interés especial:

- Se pone en marcha el Primer Programa de la Red Vial Cantonal Multifase (MOPT-BID-Municipalidades) página 1-2
- Recursos asignados al cantón de Cañas página 2
- Propuestas de Proyectos para el cantón de Cañas página 2

## Se pone en marcha el Primer Programa de la Red Vial Cantonal Multifase (PRVC I) - MOPT-BID-Municipalidades

### ¿De dónde provienen los fondos?

Como ha sido posible escuchar ocasionalmente durante los últimos meses en diferentes medios nacionales de comunicación escrita, televisada y de radio, el Gobierno de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), suscribieron el 08 de septiembre del año 2008, el **Convenio de Cooperación para el Financiamiento de Proyectos de Inversión** (CR-X 1007) por un monto de 850 millones de dólares, más una contrapartida nacional de 200 millones de dólares, para un total de 1050 millones de dólares de inversión destinada a financiar el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT).

Este convenio fue aprobado por la Asamblea Legislativa y publicado como Ley de la República N° 8757 en el Diario Oficial La Gaceta N° 158 del 14 de Agosto del 2009. Según este convenio, no se generan compromisos financieros para el país, hasta que se suscriban contratos de préstamos individuales que deben ser nuevamente sometidos a aprobación en la Asamblea Legislativa, lo que se encuentra estipulado en la Ley 8757 anteriormente mencionada.

Esto se debe a que según se estableció en el Convenio, se trata de Contratos de Préstamo Individuales, a cargo de éste, y que por tanto, su formulación, suscripción, aprobación e implementación requiere del cumplimiento de los procesos establecidos en el ordenamiento jurídico nacional en materia de endeudamiento externo para los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que permite luego el acceso a los desembolsos del crédito.

### ¿En qué consiste el Programa de la Red Vial Cantonal?

La Ley 8757 señala en el artículo 7, la modalidad de ejecución de operaciones individuales de la red vial cantonal, para que parte de los fondos provenientes del Convenio CR-X 1007, lleguen a las 81 municipalidades del país. Por ello, el MOPT, como ente rector en materia de transportes está en proceso de formulación del Primer Programa de la Red Vial Cantonal (PRVC-I). Dicho Programa se ha conceptualizado como Plurianual, y el órgano ejecutor será el Ministerio de Obras Públicas y Transportes en coordinación con las Municipalidades del país. Actualmente, el PRVC-I se encuentra en proceso y se espera iniciar pronto con los trámites internos para su formalización. Se presume, desde el gobierno central, que este proceso sea parte de las acciones para promover la modernización de la administración pública local y para apoyar la descentralización política y territorial, establecida mediante la Ley 8801 de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, de marzo del presente año. ■

FUENTES: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Despacho de Viceministra Infraestructura, DVI 378 –10

Expedientes de Propuestas de Proyectos para el PRVC-I MOPT-BID-Municipalidades, UTGV 16 septiembre 2010



## Recursos Convenio MOPT-BID asignados al cantón de Cañas

Según la Ley Especial de Transferencia y Escenarios para la Distribución de Recursos, se hizo llegar a los alcaldes y alcaldesas del país, la información de los criterios que se consideraron para la asignación presupuestaria para cada cantón.

El monto total que se espera invertir según esta primera fase que está en proceso de desarrollarse en el proyecto del PRVC-I es de \$42 070 459 953 045,0. Sobre los cuales se hizo un cálculo para identificar los montos a ser destinados por cantón para ser aprovechados en infraestructura vial.

Los criterios considerados son:

- Índice de Desarrollo Social Inverso (constituye el 10% de la asignación)
- Densidad Poblacional (cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado. Es el 65% del monto asignado)
- Asignación Igualitaria (un monto específico asignado por igual a todas las municipalidades, que consiste en el 25% del monto total que se recibe).

Acorde con el oficio recibido en la Municipalidad de Cañas en Agosto del presente año, de parte de la Ing. María Lorena López Rosales, viceministra de Infraestructura del MOPT, en vista de que están conscientes de que el tiempo que lleva el proceso de aprobación es prolongado, se inició de parte de dicho Ministerio con la preparación de acciones y requisitos previos importantes para la viabilidad del proyecto.

De modo que, solicitó a las Municipalidades del país, la presentación de los proyectos a financiar con dichos recursos. Haciendo de conocimiento de la Alcaldía y por tanto a la Junta Vial Cantonal, para la elaboración de proyectos prioritarios para caminos clasificados, de la suma preliminar estimada para Cañas de \$1 338 921,87, lo que corresponde -con las variaciones según el tipo de cambio del día- a una suma alrededor de \$508 023 741.

Los cuales fueron asignados en Cañas, a un total de seis anteproyectos, elaborados por la Unidad Técnica de Gestión Vial, para caminos clasificados y acorde con los requisitos del uso de los fondos establecidos según el MOPT en el Plan de Infraestructura de Transporte. Estos anteproyectos fueron aprobados de forma unánime por la Junta Vial Cantonal y por el Concejo Municipal, este último en sesión ordinaria N° 35-2010, el día 13 del mes de septiembre, de forma unánime y definitivamente aprobado.

Además, en el presupuesto de la Unidad Técnica de Gestión Vial, con recursos provenientes de la Ley 8114, se incluyó en el Plan Operativo Anual 2011, una contrapartida para la realización de estudios y diseños que eventualmente podrían ser necesarios para la ejecución de los proyectos; y de esa forma tener prevista la contraparte local que se encuentra contemplada en el Convenio. Esto, a pesar de que todavía no es posible conocer si para el año 2011 será posible la ejecución de obras provenientes de los recursos MOPT-BID ■

### Propuestas de Proyectos para el cantón de Cañas

Acorde con las recomendaciones recibidas de parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, los fondos serán aprobados en la medida en que se cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos del Programa de brindar mejor accesibilidad, transporte y promoción de actividades productivas tanto en áreas rurales como urbanas.

Además, se indicó que los proyectos propuestos para ser elegibles con cargo a los recursos de los PRVC deberán cumplir con requisitos institucionales, técnicos, ambientales y económicos, y que la información que presentada será analizada para verificar que las prioridades municipales se ajustan a la realización de los Planes Nacionales, así como para establecer la coordinación de proyectos regionales y generación de economías de escala. Lo que debe también ser coherente con los Planes Operativos Anuales de inversiones viales, aprobados por la Junta Vial Cantonal, aún cuando los fondos serán manejados y ejecutados por el MOPT. En el caso de Cañas, se presentaron las siguientes propuestas:

Propuesta de Proyecto	Distrito	Longitud	Criterio de Priorización
Mejoramiento superficie de ruedo de calles urbanas de la ciudad de Cañas - Rutas Primarias	Cañas	2.6 km	Cantidad habitantes, Tránsito, IVTS, Desarrollo Local
Construcción de Alcantarillado Pluvial en calles urbanas de la ciudad de Cañas	Cañas	1 km	Cantidad Habitantes, Tránsito, Volumen de Aguas Pluviales, IVTS
Mejoramiento de obras de drenaje y superficie de ruedo del camino entre Ruta N° 1 y Sandillal, Cañas	Cañas	1.8 km	Infraestructura de interés nacional y local (Generación Energía Limpia, Acueducto), Conectividad, Tránsito, Proyección de Zona de Desarrollo Local
Mejoramiento de obras de drenaje y superficie de ruedo en lastre del acceso a Nueva Guatemala	Palmira	1.2 km	Fomento Actividades Productivas (turismo, agrícolas), IVTS, Fuente de Material
Mejoramiento de la superficie de ruedo del camino San Miguel - Higuerón	San Miguel	3.5 km	Condición Actual de Estructura de Pavimento, IVTS, IDS del distrito, Conectividad, Parte Programa MOPT-KFW, Fuente de Material
Mejoramiento de las obras de drenaje y superficie de ruedo en lastre del camino Santa Lucía-Porozal	Porozal	2.6 km	Conectividad, Tránsito, IVTS, Parte del Programa MOPT-KFW, Fuente de Material